

La Comisión Nacional de Hidrocarburos aprueba el Plan de Desarrollo para la Extracción presentado por Woodside Petróleo Operaciones de México, S. de R.L. de C.V. relacionado con el contrato CNH-A1-TRION/2016.

- ***Es el primer Plan de Desarrollo para la Extracción en aguas ultra profundas, aprobado, derivado de una Asociación de Pemex con la empresa Woodside Petróleo Operaciones de México, S. de R.L. de C.V. (anteriormente BHP Billiton Petróleo Operaciones de México, S. de R.L. de C.V.) en el marco de la Reforma Energética.***

En el marco de la 36ª Sesión Ordinaria de 2023, el Órgano de Gobierno aprobó hoy el Plan de Desarrollo para la Extracción en aguas ultra profundas, derivado de una Asociación de Pemex con una empresa privada en el marco de la Reforma Energética.

El Área Contractual asociada a este Contrato, en la modalidad de Licencia, se localiza en la Provincia Petrolera Cinturón Plegado Perdido, frente a la costa de Tamaulipas, con una extensión de 1,285.20 km², cuya área de extracción es en 36.69 km², con yacimiento productor en la edad Eoceno Inferior (yacimientos “100” y “350”). El tipo de fluido es aceite negro de densidad 24-26 °API.

El Primer Plan de Desarrollo para la Extracción de un Campo de aceite en aguas ultra profundas en México, Trion, tiene las siguientes características:

- Tirante de agua de entre 2,200 y 2,600 metros verticales (mv).
- Actividades: 12 pozos Perforaciones y Terminaciones productores; 10 Perforaciones y Terminaciones inyectores de agua, y 2 pozos inyectores de gas; 19 Reparaciones Menores (RME); construcción de un Ducto y dos Instalaciones, y un Sistema Submarino.
- Producción máxima esperada de 110 Mbd de aceite y 101 MMpcd de gas en diciembre de 2028.
- Costo Total del proyecto 10,434 MM US\$ (7,015 MM US\$ en Inversión, y 3,419 MM US\$ en Gasto de Operación).

El Plan de Desarrollo considera recuperar, al final de la vigencia del Contrato, en el 2052, un volumen de 434 MMB de aceite y 219 MMMpc de gas.

Por el tamaño de inversión, el proyecto Trion ocupa el quinto lugar, por encima del proyecto Zama, cuyo Plan de Desarrollo fue aprobado por la CNH el pasado mes de junio con una inversión total de 9,085.21 MM US.

Proyectos más relevantes aprobados por la CNH

#	Proyecto	Ubicación	Millones de Dólares
1	Asignación - Plan de Desarrollo Campo Ayatsil - Campeche Aprobado mayo 2023	Aguas someras	\$20,408.55
2	Asignación - Plan de Desarrollo Campo Kayab - Campeche Aprobado noviembre 2022	Aguas someras	\$18,730.92
3	Asignación - Plan de Desarrollo Campo Pit - Campeche Aprobado marzo 2023	Aguas someras	\$13,184.37
4	Asignación - Plan de Desarrollo Campo Ixachi - Veracruz Aprobado enero 2023	Terrestre	\$11,514.16
5	Contrato - Plan de Desarrollo Campo Trion - Tamaulipas Aprobado agosto 2023	Aguas Ultra Profundas	\$10,434.00

La CNH revisó el proyecto conforme a lo establecido en los ["Lineamientos que Regulan los Planes de Exploración y de Desarrollo para la Extracción de Hidrocarburos"](#).

El Órgano de Gobierno aprobó el Plan de Desarrollo para la Extracción del Campo Trion, asociado al Contrato CNH-A1-TRION/2016, toda vez que, del análisis realizado, la estrategia planteada resulta adecuada para las características del Campo Trion, aunado a que permitirá el incremento en el conocimiento y el inicio del desarrollo de las reservas identificadas en la provincia petrolera Cinturón Plegado Perdido.

Antecedentes

- **3 de marzo 2017:** La CNH, la empresa BHP Billiton Petróleo Operaciones de México, S. de R.L. de C.V. y PEP, suscribieron el Contrato CNH-A1-TRION/2016 para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la Modalidad de Licencia correspondiente al Área Contractual Trión.
- **18 de febrero 2022:** La CNH aprobó el Informe de Evaluación del Campo Trion en los yacimientos Eoceno Inferior 100 y Eoceno Inferior 350. Oficio 240.0377/2022.
- **08 de marzo del 2022:** Presentación de la declaración de Descubrimiento Comercial correspondiente al Campo Trion en los yacimientos Eoceno Inferior 100 y Eoceno Inferior 350. Oficio 240.0481/2022.
- **21 de febrero 2023:** Acuerdo CNH.200.019/2023 con relación a la instrucción de suscripción del Primer Convenio Modificadorio del Contrato por cambio de denominación de la empresa BHP Billiton Petróleo Operaciones de México, S. de R.L. de C.V. a Woodside Petróleo Operaciones de México, S. de R.L. de C.V.
- **29 de junio 2023:** El Operador sometió a consideración de la CNH solicitud de aprobación del Plan de Desarrollo para la Extracción asociado al Contrato.
- **31 de julio del 2023:** Suscripción del Primer Convenio Modificadorio del Contrato. se designó como Operador del mismo a la empresa Woodside Petróleo Operaciones de México, S. de R.L. de C.V.
